



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA



REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR

SOLICITUD DE CORRECCION DE REGISTRO

No. de Trámite

RPDA-13

DEBERA LLENAR A MAQUINA O CON LETRA DE MOLDE
LEGIBLE, SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS

SOLICITANTE

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre:	Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre
Persona para recibir notificaciones (gestor):	Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre
¿A Quién Representa?:					
Teléfonos: *	Fax: *		R.F.C.:		
Correo electrónico: *					
Domicilio Legal:	Calle		Delegación / Municipio:		No. Exterior No. Interior
Colonia:	Delegación / Municipio:				
C.P.:	País:	Entidad Federativa:			

CORRECCION DEL CERTIFICADO DE REGISTRO:

Número de Registro:	
Fecha de Expedición:	
Título de la Obra:	
Documento Registrado:	
Autor:	
Colaborador:	
Titular:	
Partes:	

FUNDAMENTO Y MOTIVACION DE LA CORRECCION EN EL REGISTRO

* Opcional

INDAUTOR-00-005

3

SEÑALE CON UNA X LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE LA PERSONA MORAL (SALVO QUE SE TENGA ACREDITADA EN LA INSCRIPCIÓN A CORREGIR).
Especifique: _____ número: _____ fecha: **dd / mm / aaaa**
- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (SALVO QUE SE TENGA ACREDITADA EN LA INSCRIPCIÓN A CORREGIR).
Especifique: _____ número: _____ fecha: **dd / mm / aaaa**
- IDENTIFICACION OFICIAL DEL MANDANTE, MANDATARIO Y TESTIGOS (SOLO EN CASO DE QUE SE PRESENTE CARTA PODER Y NO SE TENGAN EN LA INSCRIPCIÓN A CORREGIR).
- TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN EN IDIOMA DISTINTO.
- CERTIFICADO DE REGISTRO O CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE LA CUAL SOLICITA CORRECCIÓN (ORIGINAL)

Bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas que incurre quien declara con falsedad, manifiesto que son ciertos los datos anotados en esta solicitud y que no omito información alguna al respecto.

Lugar: _____

Fecha: _____

Día

Mes

Año

Nombre y Firma del Solicitante o Representante Legal

Con fundamento en el artículo 62 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor, hecha la inscripción, el interesado contará con un término de 30 días para reclamar la entrega del certificado correspondiente, agotado este término deberá solicitar su entrega extemporánea.

Teléfonos para información y asesoría (TelSEP): 36017599 en el D.F. y área metropolitana, y en el interior de la República sin costo para el usuario 01 800 288 66 88.

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL a los teléfonos 20 00 30 00 en el Distrito Federal y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario al 01 800 386 24 66, o desde Estados Unidos y Canadá al 1 800 475 23 93.